



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

16 SEP. 2022 14:21:45

Entrada **232735**

PE - Desmantelamiento Unidad Élite Narcotráfico

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Miguel Ángel GUTIÉRREZ
VIVAS

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, diputado del Grupo Parlamentario CIUDADANOS, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre el reciente desmantelamiento del Órgano de Coordinación contra el Narcotráfico en Andalucía (OCON-Sur)** .

Congreso de los Diputados, a 16 de septiembre de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Recientemente hemos conocido que el Ministerio del Interior ha desmantelado el Órgano de Coordinación contra el Narcotráfico en Andalucía (OCON-Sur) compuesto por 150 agentes de la Guardia Civil, dedicados los 365 del año, las 24 horas del día, a la lucha contra el narcotráfico en Andalucía.

Esta noticia ha pillado por sorpresa a todo el mundo, incluidos los agentes afectados pertenecientes a este cuerpo de élite, sobre todo, teniendo en cuenta la importancia de su labor en una zona, como el Campo de Gibraltar o La Línea de la Concepción, que lidia diariamente con un enorme problema de tráfico de drogas. Allí se viene alertando desde los mandos policiales desde hace tiempo, de cómo las principales organizaciones criminales relacionadas con el narcotráfico se vienen aliando entre sí, quedando a un solo paso de convertirse en un cártel. Igualmente, frecuentemente se nos informa de ataques graves a los agentes de la Policía Nacional, Guardias Civiles y Policía Local que luchan contra el narcotráfico en la zona, lo que genera situaciones que necesitan de una respuesta institucional urgente, como la declaración del Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad, que muchos venimos reclamando desde hace tiempo, pero que se encuentra permanentemente en estudio por parte del Ministerio del Interior. La inclusión del Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad puede ser un revulsivo para aumentar considerablemente los medios al alcance de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policías Locales y Vigilancia Aduanera, con el fin de luchar contra una lacra que provoca, además, el empobrecimiento de la zona.

Es por esto, por lo que entendemos que las acciones del Gobierno deberían ir encaminadas a establecer medidas que fomenten el arraigo y la seguridad de de los agentes que trabajan en este terreno y que viven constantemente amenazados por organizaciones criminales, y no al desmantelamiento de sus cuerpos de élite. Por ello, resulta inexplicable la reciente decisión adoptada por el Ministerio del Interior de desmantelar un cuerpo de élite dedicado a la lucha contra el narcotráfico, como el OCON-Sur, que tantos éxitos ha dado desde su creación hace casi cinco años, con el decomiso de 1.1 millones de kilos de hachís, más de 35 mil kilos de cocaína, casi 60 mil kilos de marihuana y casi 2,5 millones de cajetillas de tabaco de contrabando, además de apresar a los cabecilla de los principales clanes de la droga en la zona, hoy en prisión.

Por ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los motivos por los que se ha desmantelado el OCON-Sur, teniendo en cuenta su importantísima labor en la lucha contra el narcotráfico en Andalucía desde hacía casi cinco años?
2. ¿Es cierto que no se había informado con antelación a los agentes afectados de su inminente cambio de destino y funciones?
3. Teniendo en cuenta que el Ministro del Interior presentó el pasado marzo el III Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar, que prolongaba su vigencia hasta diciembre de 2023 y se ampliaba para Granada, Almería y Sevilla, además de mantenerse en Cádiz, Huelva y Málaga, ¿entiende el Gobierno que esta decisión resulte difícil de entender y requiera de explicación para los ciudadanos?
4. ¿Cuándo tiene pensado el Gobierno materializar el incluir el Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad, cuestión permanentemente en fase de estudio por parte del Ministerio del Interior?

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas
Portavoz Comisión de Interior.
G.P. CIUDADANOS